

ponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.858.

FINCA ABAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el despacho profesional, sito en Santa Cruz de Tenerife, plaza Patriotismo, 1 (Valentín Sanz, esquina a Suárez Guerra), tercer piso, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador y acuerdos a adoptar a su vista.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de liquidación y acuerdos a su vista.

Cuarto.—Manifestaciones de los asistentes.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición, y pudiendo solicitar su envío gratuito, la documentación relativa a los acuerdos a tratar.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 2001.—El Liquidador único, Tomás González Carpen-ter.—23.123.

FINECO DE VALORES MOBILIARIOS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Hermano Gárate, número 6, a las trece horas, del día 12 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al ejercicio de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Propuesta de sustitución de la entidad depositaria y modificación, en su caso, del artículo 3 de sus Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social o pedir la entrega o en el envío gratuito de la docu-

mentación correspondiente al número 1.º del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Tendrá derecho de asistencia, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro-Registro Contable.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones, podrán agruparse hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.650.

FINECO EURO CARTERA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Bolsa de Bilbao, sito en la calle José María Olabarrí, número 1, a las dieciséis horas, del día trece de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al ejercicio de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Propuesta de sustitución de la entidad depositaria y modificación, en su caso, del artículo 1 de sus Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al número 1.º del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro-Registro Contable.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones, podrán agruparse hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Bilbao, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.649.

FOMENTO DEL TENIS, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía en su reunión celebrada el pasado 2 de mayo de 2001 acordó aumentar el capital social en 45.074 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 750 nuevas acciones nominativas (número 2.001 a 2.750, ambos inclusive) de valor nominal 60,10 euros cada una de ellas, así como su desembolso mediante el pago del 25 por 100 de su nominal en el momento mismo de su suscripción y el resto a los ocho días de cuando sea solicitado por el Consejo de Administración, que podrá hacerlo en una o varias veces, durante el plazo de los próximos cinco años, debiéndose efectuar en dinero efectivo.

Las acciones emitidas gozarán de los mismos derechos políticos que las ya en circulación desde el momento de la suscripción y de los mismos derechos económicos desde el momento de su desembolso y por el importe desembolsado.

Los accionistas tienen el derecho de preferente y proporcional adquisición que les reconoce el artículo 158.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas que podrán ejercer durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sabadell, 4 de mayo de 2001.—El Presidente, Adolf Villuendas.—24.573.

FOMENTO EMPRESARIAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial «Olaso 27», de Elgóibar, el día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de las actividades de lanzamiento de la sociedad.

Segundo.—Propuesta de pacto de integración Fedet-Tekniker-Fatronik.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Sistema de aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Elgóibar, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Iriondo Arrizabalaga.—23.124.

FONTANELLAS PARQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general el 25 de junio próximo venidero, a las trece horas, en primer